



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro Pueblo



LB-000164

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº 0485

DÍA	MES	AÑO
16	06	21

DATOS GENERALES

PERSONA FISICA O MORAL		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
LOPEZ MODESTO RICARDO ALAN			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
"LA CABAÑITA DEL BUEN SABOR"		ACTIVIDAD <input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SERVICIO	
UBICACIÓN			
CARRETERA ATLACOMULCO-EL ORO, SANTA MARIA CITENDEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.			

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓ. SANTA MARIA CITENDEJE	CÓDIGO POSTAL 50717	TELÉFONO 7121324953
--------------------	---------------------	--	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
CALLE SIN NOMBRE S/N, CUARTEL ALDAMA, SANTA MARIA CITENDEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL: **COCINA ECONOMICA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**
 CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
17 DE JUNIO DE 2021

TAMANO DE LA EMPRESA
 MICRO
 PEQUEÑA
 MEDIANA
 GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORROBORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.



AUTORIZADO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Recibido